

Comenzó el segundo entrenamiento laboral para personas con discapacidad

martes, 09 de enero de 2018

Este martes (9/1), con la presencia del intendente Gustavo Gennuso, el Subsecretario de Desarrollo Local Julio Costa Paz, el coordinador José Manuel Mella, la Directora de Trabajo Laura Blasquiz y Emilia Percio en representación de la Gerencia de Empleo y Capacitación laboral Bariloche, se dio inicio al segundo Entrenamiento Para el Trabajo para Personas con Discapacidad, de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. El primero se encuentra en marcha en la Dirección de Sistemas y Estadísticas con diez (10) participantes.

El Municipio se encuentra implementando el Programa Promover Igualdad del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación (representada en nuestra localidad por la GECAL Bariloche), destinado a personas desocupadas mayores de 18 años con certificado de discapacidad (CUD).

Promover asiste a sus participantes para que construyan o actualicen su proyecto de formación y ocupación, en el desarrollo de trayectorias laborales, en la finalización de estudios formales obligatorios, en experiencias de formación o de entrenamiento para el trabajo, en la generación de actividades productivas de manera independiente y/o en la inserción en empleos de calidad.

Este "Entrenamiento Para el Trabajo", tiene por objetivos incrementar las competencias, habilidades y destrezas de los trabajadores, a través de prácticas calificantes en ambientes de trabajo reales incluyendo procesos de formación, capacitación y el acompañamiento de una tutoría especializada, con el objeto de mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas y promoviendo así su futura inclusión laboral.

La Dirección de Trabajo Municipal entrenará con esta herramienta durante 8 meses a 4 personas en los siguientes puestos: Auxiliar de mesa de entrada y Administración, Auxiliar de entrevistador/tutor, Auxiliar administrativo de Empleo Independiente, Asistente en el Área Intermediación Laboral. Este proceso no podría llevarse a cabo sin un acompañamiento; en este caso los tutores son los mismos referentes y colaboradores de la Dirección de Trabajo .

Durante esta etapa el Municipio les brindará la cobertura de un seguro de accidentes personales y percibirán una ayuda económica mensual a cargo del MTEySS. Al finalizar el mismo los participantes contarán con una experiencia laboral certificada y con referencias del Municipio y del Ministerio interviniente.

Para poder poner en marcha estas acciones el municipio ha realizado refacciones edilicias para eliminar barreras físicas que pudieran dificultar el buen desenvolvimiento del mismo.

La implementación está a cargo de la Dirección de Trabajo y la Dirección de Recursos Humanos (Departamento de Medicina Laboral), quienes participaron de la pre-selección de los postulantes y la Evaluación de Capacidades Funcionales estuvo a cargo de la Terapeuta Ocupacional , Lic. Florencia Gómez.

Es importante destacar que este proyecto visualiza el trabajo inter-áreas que se viene implementando.

Esta experiencia es una gran oportunidad de construir igualdad de oportunidades para tod@s los trabajador@s y aprender a que "tod@s podemos diferente".